



Diputación Provincial de Toledo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en la sesión celebrada el día 12 de enero de 2018 y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre y en el artículo 77 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se hace el siguiente anuncio de licitación:

1.-Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excma. Diputación Provincial de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Número de expediente: 66/2017.

2.-Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Renovación, mediante la instalación de sistemas de eficiencia y ahorro de energía Led, en el sistema de alumbrado público existente en varias calles del centro urbano y parque municipal plaza del Concejo (Fase 2, Sector 1) en la localidad de Burguillos de Toledo (Plan 2017).
- División por lotes y número: No.
- Lugar de ejecución: Burguillos de Toledo.
- Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto de licitación.

- Presupuesto de la obra: 50.574,62 euros.
- IVA: 10.620,67 euros.
- Total: 61.195,29 euros.

5.-Garantías.

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5 % del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6.-Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excma. Diputación Provincial –Servicio de Contratación– Registro de Plicas.
- Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- Localidad y código postal: 45002 – Toledo.
- Teléfono: 925 25 93 00.
- Telefax: 925 25 94 07.
- Correo electrónico: epita@diputoledo.es.
- Dirección de Perfil de Contratante: <http://www.diputoledo.es/global/51>.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

7.-Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación: No se exige.
- Solvencia económica, financiera y técnica: Los candidatos y licitadores están exentos de los requisitos de acreditación de la solvencia económica y financiera y de la acreditación de la solvencia técnica y profesional para este expediente de contrato de obras por no exceder su valor estimado de 80.000,00 euros. (Artículo 11 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en la redacción dada por el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto (BOE número 2013, de 5 de septiembre de 2015)).

8.-Criterios de adjudicación.

- Criterio único: Precio más bajo.

9.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Durante los veintiséis (26) días naturales, en horas de 9:00 a 14:00, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. En caso de que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.



Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. También podrá anunciarse por correo electrónico en la siguiente dirección: contratacion@diputoledo.es. El envío del anuncio por correo electrónico sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

Transcurridos, no obstante, diez (10) días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

b) Documentación a presentar: A efectos de licitación, se incluirá en el sobre A únicamente el modelo que figura como anexo II al PCAP, relativo a declaración responsable de capacidad para contratar.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6, "Obtención de documentación e información".

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince (15) días, contados a partir del siguiente al de la apertura de pliegos.

e) Admisión de variantes: No.

10.-Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Toledo – Sala de Comisiones.

b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: La apertura de los sobres de B "Proposición económica", se llevará a cabo en acto público, que se celebrará en la Sala de Comisiones de esta Diputación, en día y hora que se publicará en el perfil de contratante con al menos dos días hábiles de antelación a su celebración. Previamente y una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos contenidos en los sobres A "Capacidad para contratar".

11.-Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12.-Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Toledo 12 de enero de 2018.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.–V.º B.º El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.

N.º I.-252